



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guadalajara, Jal., a 19 de enero de 2023  
**Comunicado AMOCVIES 01/2023**  
Cuota anual de participación 2023

## Miembros de la AMOCVIES, A. C. Presentes

Estimados amigos y colegas:

Hacemos referencia al acuerdo tomado por la XXIX Asamblea General Ordinaria, celebrada en el año 2009, en el que se estableció que la cuota anual por Institución tendría un incremento vinculado al del Salario Mínimo General.

Al respecto y considerando que desde la reforma al artículo 123 constitucional del ejercicio 2016 se estableció la desindexación del salario mínimo como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza, por este conducto les informamos que se ha hecho la actualización correspondiente para el año 2023 de acuerdo a lo siguiente:

- El Consejo Directivo ha acordado tomar como base, en esta ocasión, la tasa de inflación en promedio del año 2022, que fue de 7.82%, en consideración a un criterio de austeridad presupuestal, por lo que la cuota anual pasará de \$28,932 a **\$31,194.00** (treinta y un mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) en 2023.
- También se acordó que este importe estará vigente hasta el primer cuatrimestre del año (01 de enero al 30 de abril). Si la cuota se cubre en el segundo cuatrimestre (01 de mayo al 31 de agosto), tendrá un incremento del 10% por lo que el pago ascenderá a \$34,313.00 (treinta y cuatro mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.) y si es cubierta en el tercer cuatrimestre (01 de septiembre al 15 de diciembre), el incremento será de un 15%, y el importe será de \$35,873.00 (treinta y cinco mil ochocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

## INFORMACIÓN PARA PAGOS

Los pagos deberán ser efectuados en la cuenta bancaria siguiente:

Banco:	BANAMEX
Razón Social:	Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior
Número de Cuenta:	7927428
Sucursal:	577 Miramontes, Coyoacán, Ciudad de México.
Clabe Interbancaria:	002180057779274287



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

La cuota de participación anual comprende al asociado o asociada y a dos agremiados o agremiadas.

La cuota para invitados e invitadas en las Asambleas se mantiene sin cambios: \$ 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)

Tesorero: Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón

Correo: [tesoreria.amocvies@gmail.com](mailto:tesoreria.amocvies@gmail.com)

Teléfono: 55 1107 0280 ext. 16301

Es importante mencionar que, al momento de realizar el pago de la cuota anual, en cualquier modalidad, invariablemente deberá incluir la referencia (numérica y/o alfanumérica, de acuerdo a las disposiciones del banco), indicando el año al que corresponda la cuota que se paga y las iniciales de la Institución. Por ejemplo: referencia numérica (2023) y referencia alfanumérica (UAEM2023). En ambos casos, es necesario notificar por correo electrónico ([tesoreria.amocvies@gmail.com](mailto:tesoreria.amocvies@gmail.com)) de la Tesorería del Consejo Directivo, el pago de la cuota, además de adjuntar “Constancia de Situación Fiscal” actualizada, forma de pago, método de pago, copia escaneada del pago y correo electrónico. Con esta información, se estará en posibilidades de emitir y enviar la factura correspondiente.

**A t e n t a m e n t e**



**C.P. Alfredo Nájar Fuentes**  
Presidente del Consejo Directivo  
de la AMOCVIES, A.C.



**Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón**  
Tesorero del Consejo Directivo  
de la AMOCVIES, A.C